

GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 34

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNI-
CIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO
RICO AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS
DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LA
RES. CONJ. 116 Y PARA OTROS MI-
NES.

- POR CUANTO: Al distribuirse los Fondos de la R. C. 116 se creó la Partida Rep. Conservación Cemen-
terios Municipales con un fondo de \$1000.00.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha re-
sultado insuficiente para los fines que fue
creado.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS
BUENAS, PUERTO RICO.
- Sec. 1ra.: Autorizar al Secretario Municipal como por la
presente se autoriza a efectuar transferencias
de crédito entre Partidas de la Res. Conj. 116.

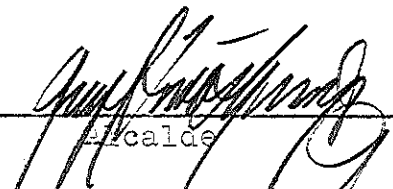
De La Partida:

R. C. 116-Cons. Reconst. Mej. Caminos Muples.
.....\$1,000.00

A La Partida

R. C. 116-Rep. Cons. Cementerios Muples..\$1,000.00

- Sec. 2da.: Esta Resolución empezará a regir despues de
su aprobación por la Asamblea Municipal y el
Alcalde y dopña deberá ser enviada a los fun-
cionarios estatales correspondientes.


Alcalde


Pres. Asamblea Municipal


Secretario Auditor Mupl